DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cbceb94cd10f0b855a463b40d0ddf868832f52abd523804bc286bb7e107dfca35a4590db1ce3e1195e3062b0ef43102b

Número de Factura: FEJ-10
Fecha de Emisión: 29/09/2026
Fecha de Vencimiento: 29/09/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MONTES NAAR JUAN GABRIEL
Nombre Comercial: MONTES NAAR JUAN GABRIEL
Nit del Emisor: 1033366220
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4112

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CR 9 W 15 A 04 URB VALLEJO
Teléfono / Móvil: 3226861914
Correo: tyacontableskharis@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 812001994
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 23 27 28 BRR LA PRADERA
Teléfono / Móvil: 314335599
Correo: ielapradera@semmonteria.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	10	PAGO FINAL DEL 50 PORCIENTO DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACION DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS	NIU	1,00	$ 4.926.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.926.500,00

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1033366220

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JUAN GABRIEL MONTES NAAR MONTES NAAR		
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de Identificación	1033366220
Ciudad/Municipio	MONTERIA	Departamento	CORDOBA
Dirección	BARRIO 1 DE MAYO	Teléfono	7900000
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4667797051**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	septiembre / 2026	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/09/25
Número Autorización	9998144270		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JUAN GABRIEL	Apellidos	MONTES NAAR
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1033366220
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTERIA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01	30															

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Días	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Días	30	Administradora	MUTUAL SER EPS-S
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Días	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	II	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	103339622	Tarifa	1,044 %
		Total Aporte	**$ 18.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9660291949 DV: 284211
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 25/09/2026 10:42:31
PAP: 912114
Identificacion: 1033366220
Nombre: JUAN
Apellido 1: MONTES
Apellido 2: 45645645656
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 4564564565
Codigo Planilla: 4667797051
Periodo Pago: 2026/09
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1033366220Valor: $517.400,00

Valor recibido: $517.400,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
a 9w nª 15ª – 04 Urbanización Vallejo



INFORME FINAL

INSTITUCION EDUCATIVA LA PRADERA

01 DE OCTUBRE DE 2026

CONTRATO DE PRESTACION N° 006-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERÍA.

SUMINISTROS

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CANT
SUMINISTRO DE LAMINAS DE PVC	73
SUMINISTRO DE CORNIZA METALICAS	13
SUMNISTRO DE ANGULOS EN PVC	80
SUMINISTROS DE OMEGAS METALICAS	80
SUMINISTRO VIGUETAS METALICAS	50
SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METALICAS	1300
SUMINISTRO DE LAMINAS EN PVC	1000
SUMINISTRO DE PUNTILLAS METALICAS	2
SUMINISTROS DE UNIONES DE PVC	3
SUMINSTROS DE TRAMPAS DE 50X50	16

JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
a 9w n² 15ª – 04 Urbanización Vallejo



MANO DE OBRA

ACTIVIDAD	CANT
MANTRNIMIENTO A LAS CANALETAS METALICAS DEL PATIO SALON (LAVADO CON JABON Y REPARACION DE TODAS LAS GRIETAS DE LAS MISMAS	78
DESINSTALACIÓN E INSTALACION DEL CIELO RASO DEL GRADO 6/3 DETERIORADOX 12 METROS	102
INSTALACIÓN DE 4 TRAMPAS EN PVC POR SALON DE 50X50 EN SALONES DE CLASES (6/4 Y 673)(10/1)(9/2)	16
INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC EN SALONES DE CLASESS DE LOS GRADOS (9/2 Y 10/1)	109M

Atentamente,

A continuación anexamos fotos como evidencia.

JUAN GABRIEL MONTES NAAR

FIRMA
JUAN GABRIEL MONTES NAAR

JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

CANALETAS ANTES





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

EJECUCION CANALETAS





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





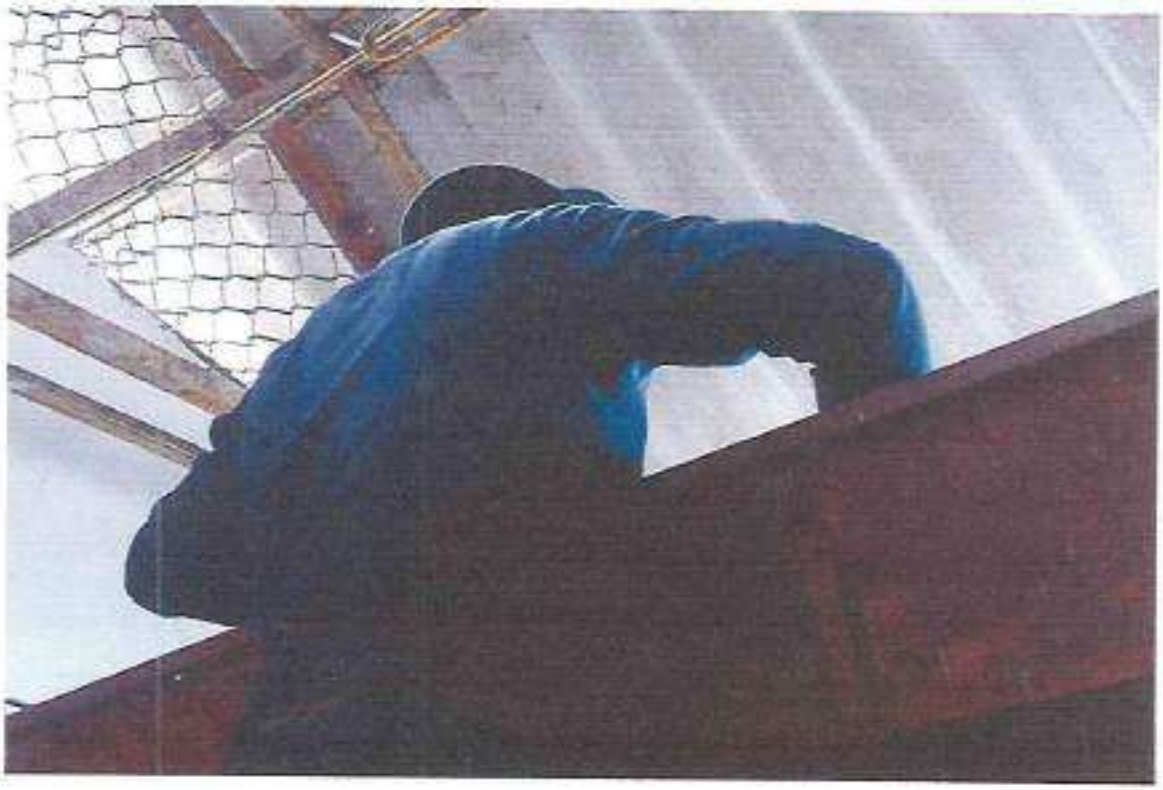
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





DESPUES

JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo



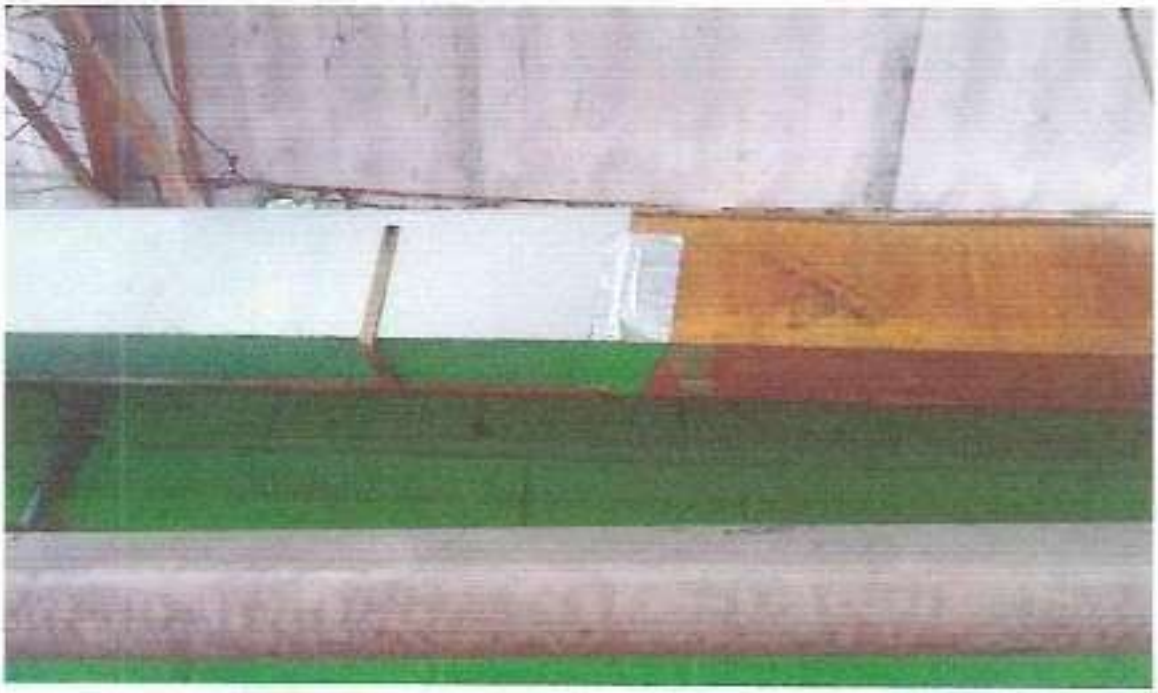


JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





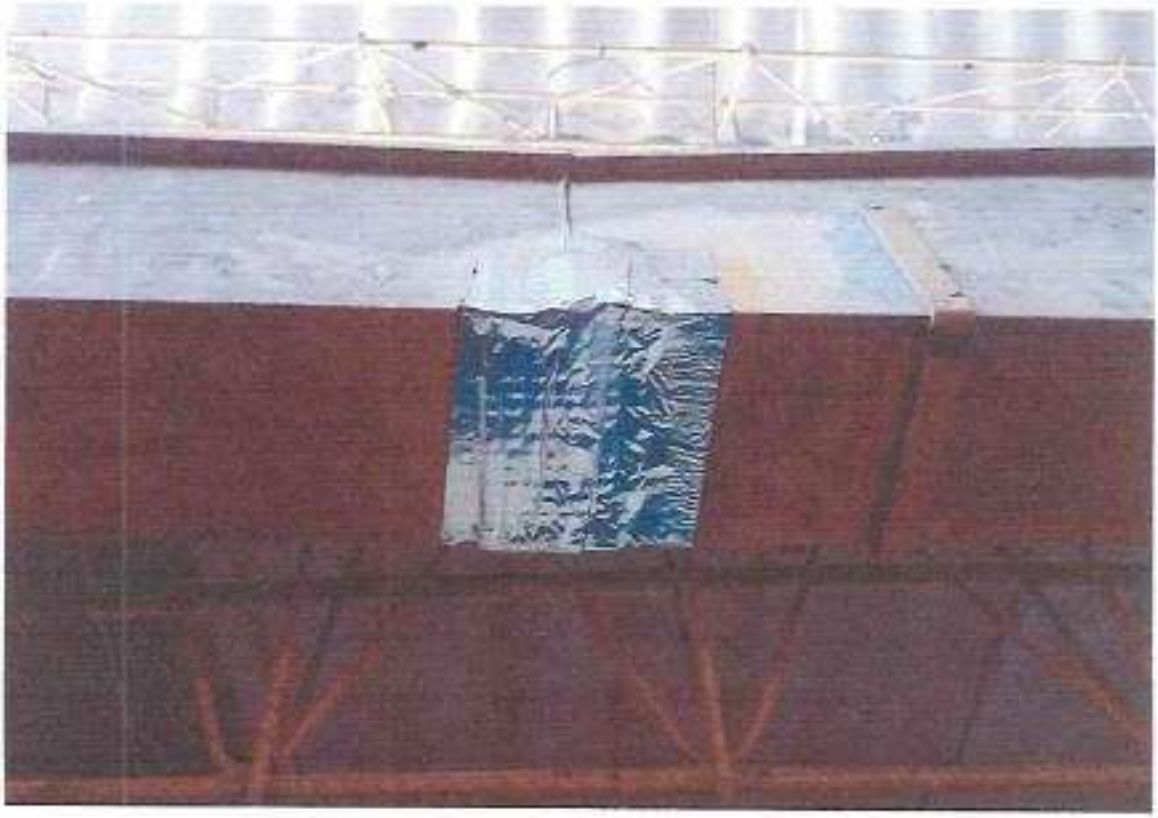
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





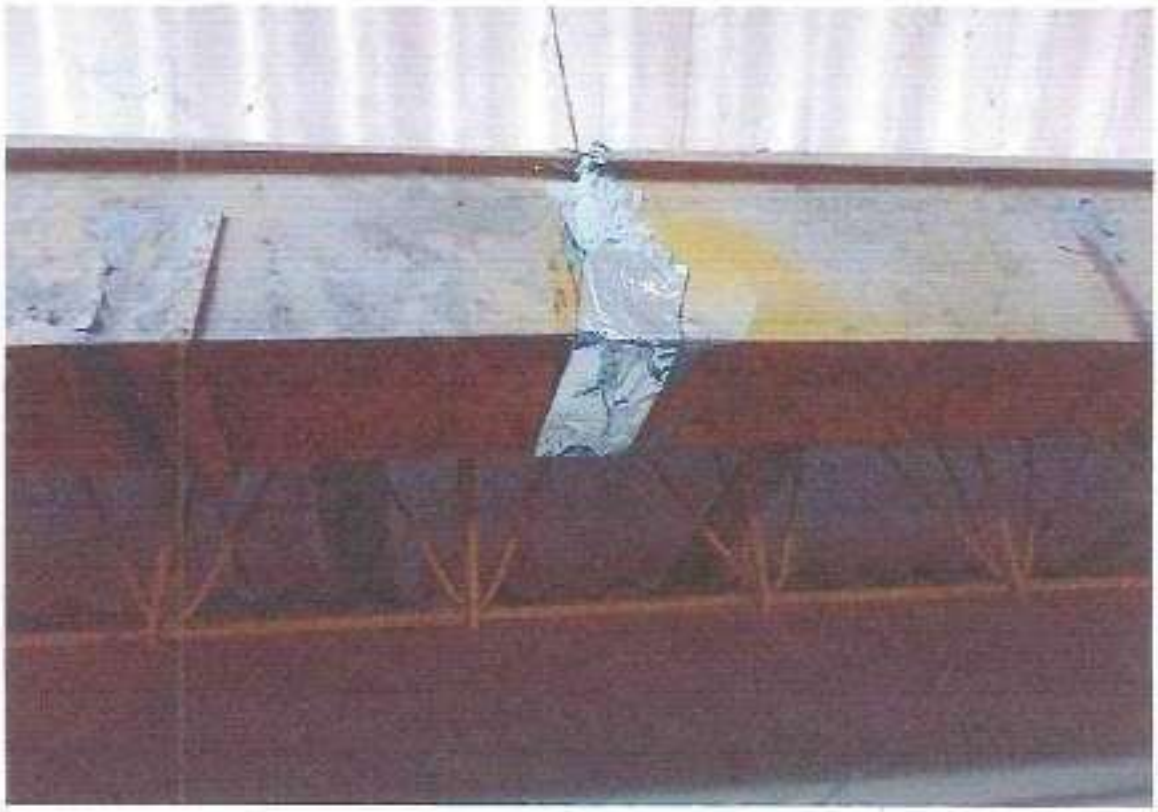
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nª 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7553832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

DESINSTALACIÓN DE CIELO RASO





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nª 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





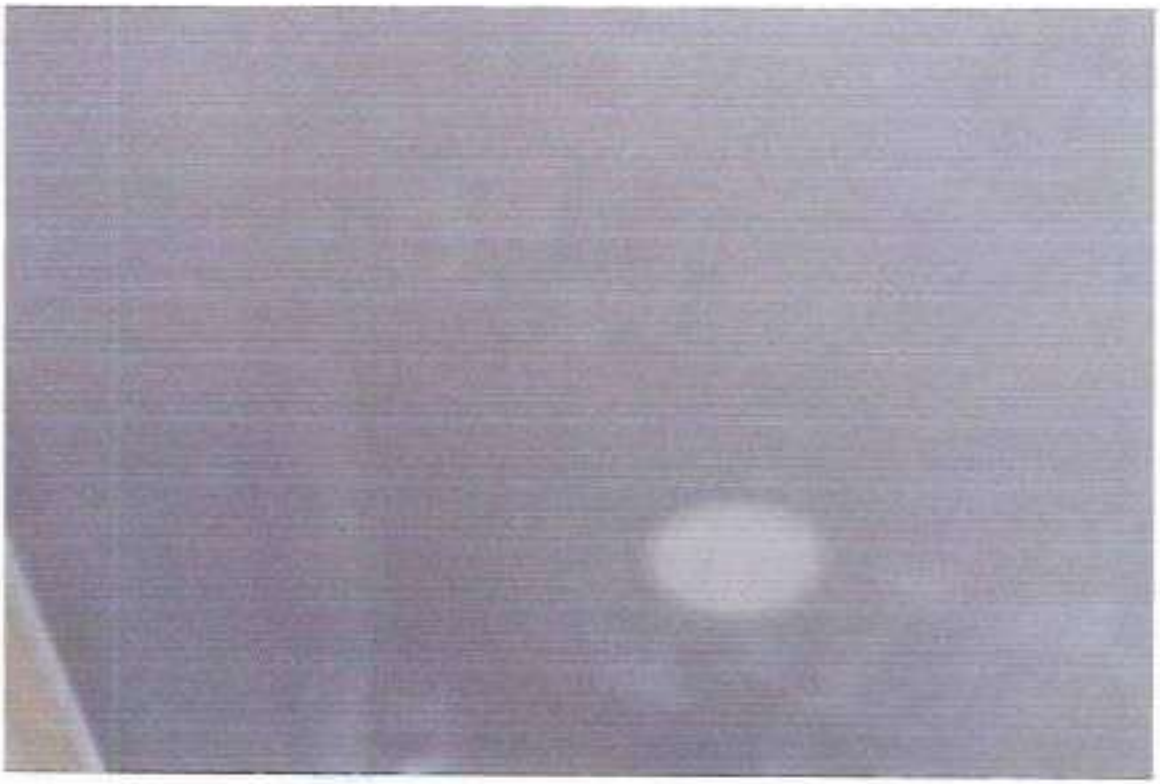
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

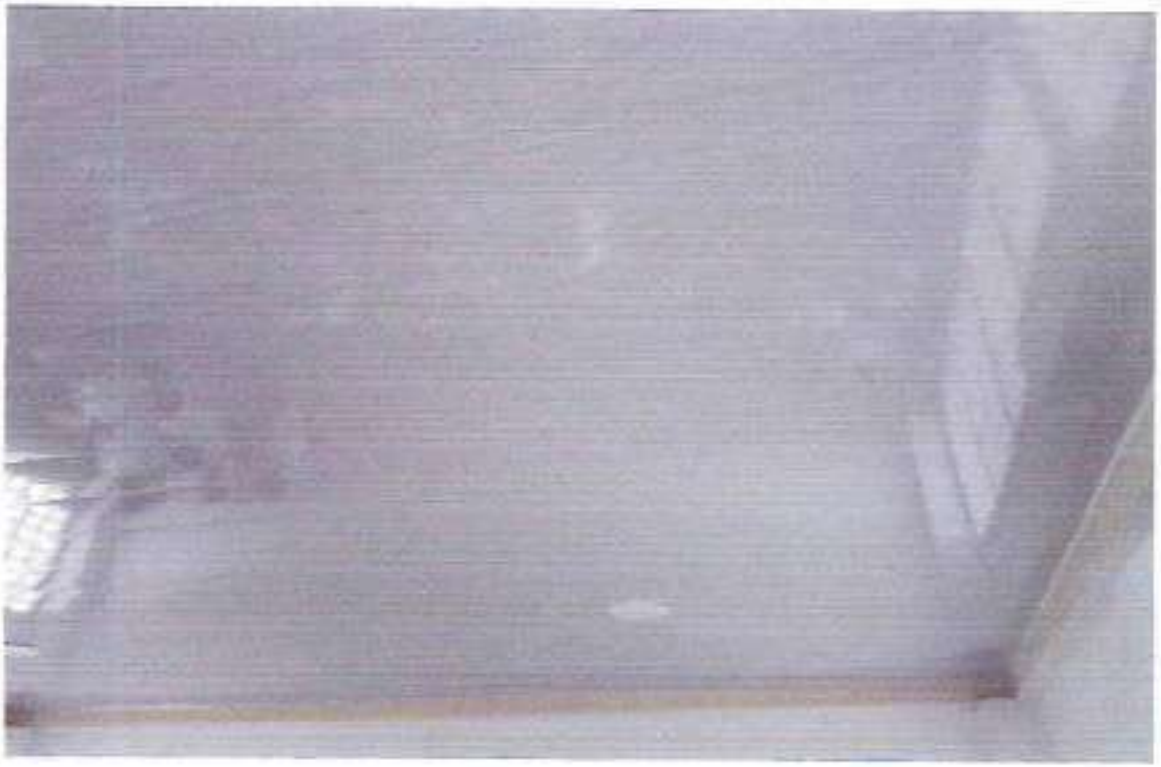




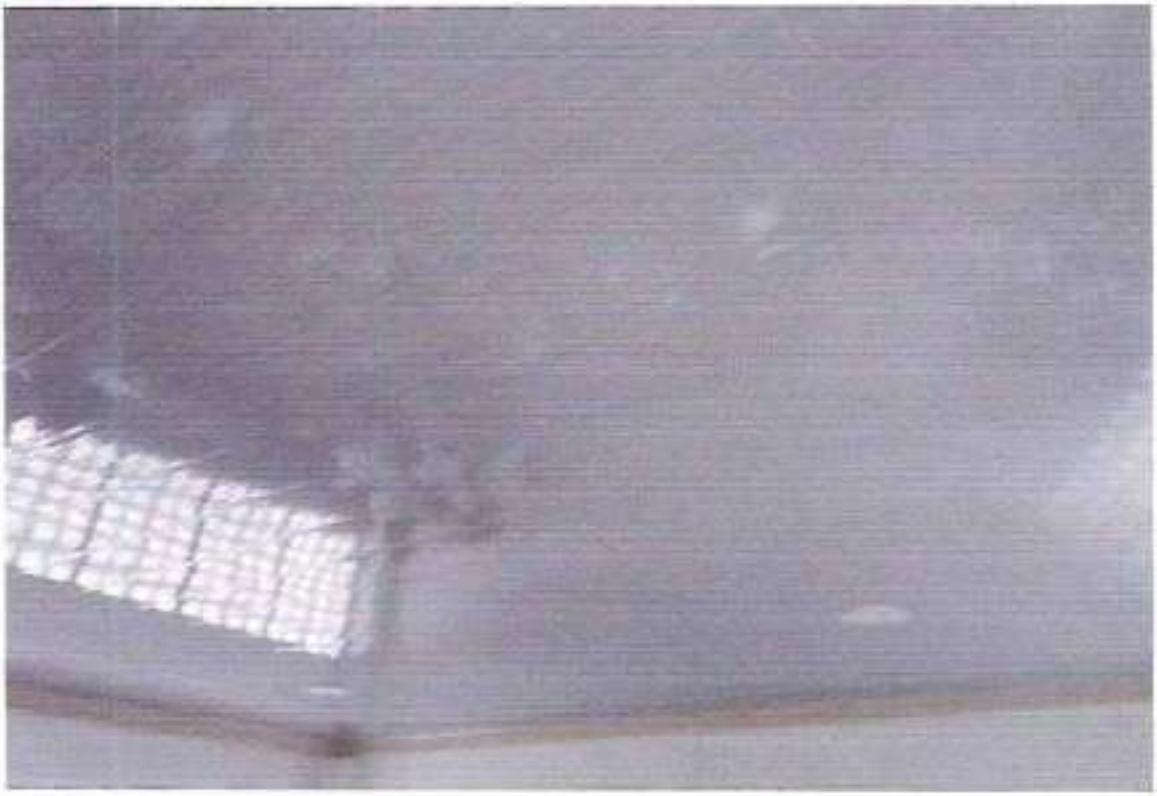
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7553832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

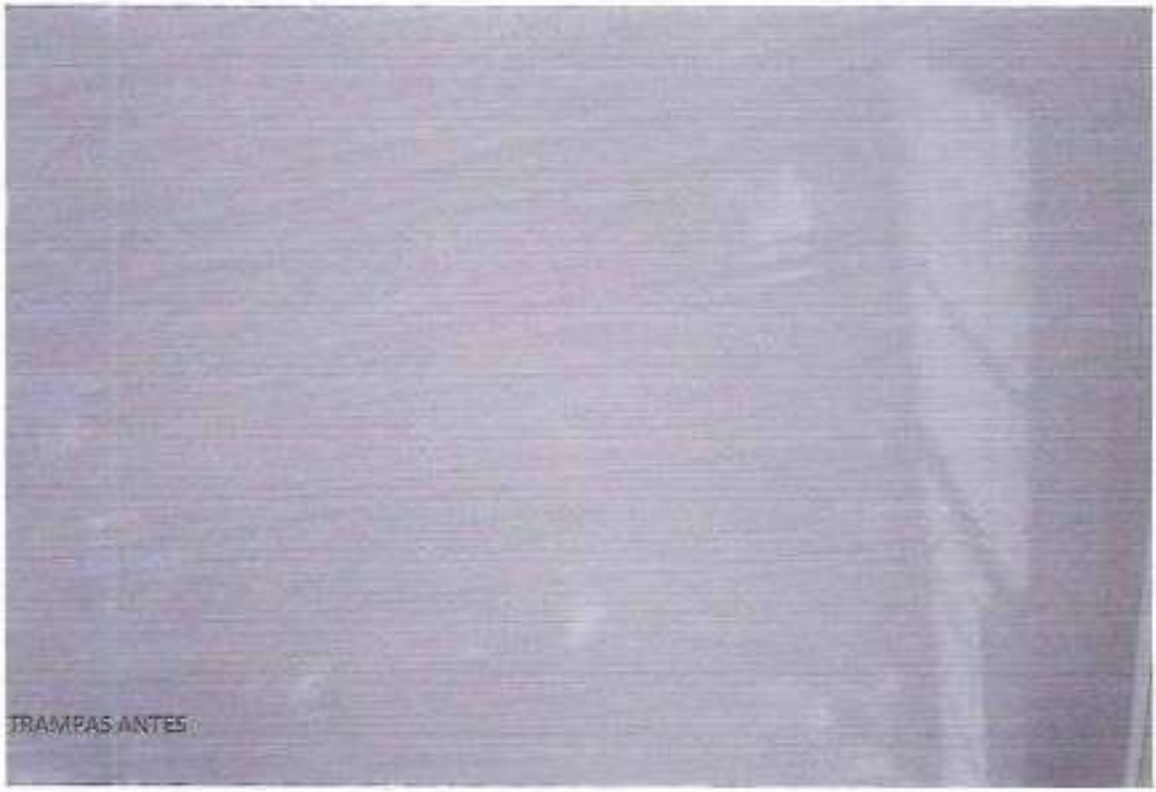
DESPUES INSTALACION CIELO RASO GRADO 6/3





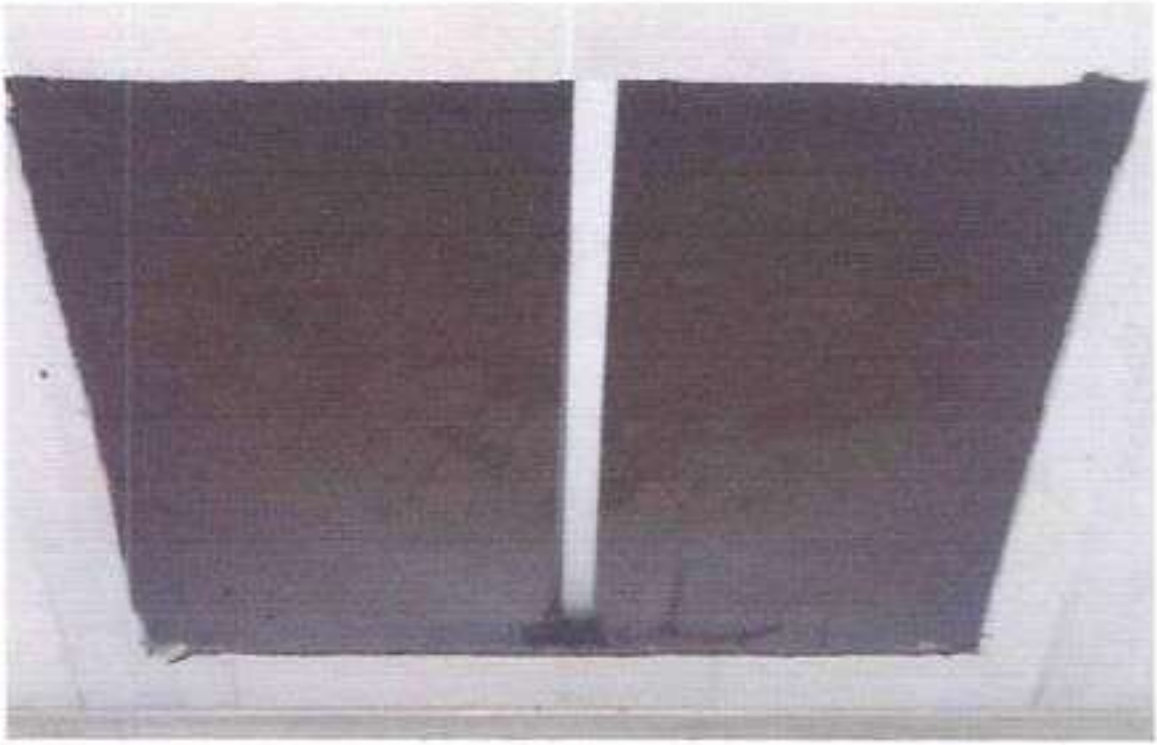
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7553832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





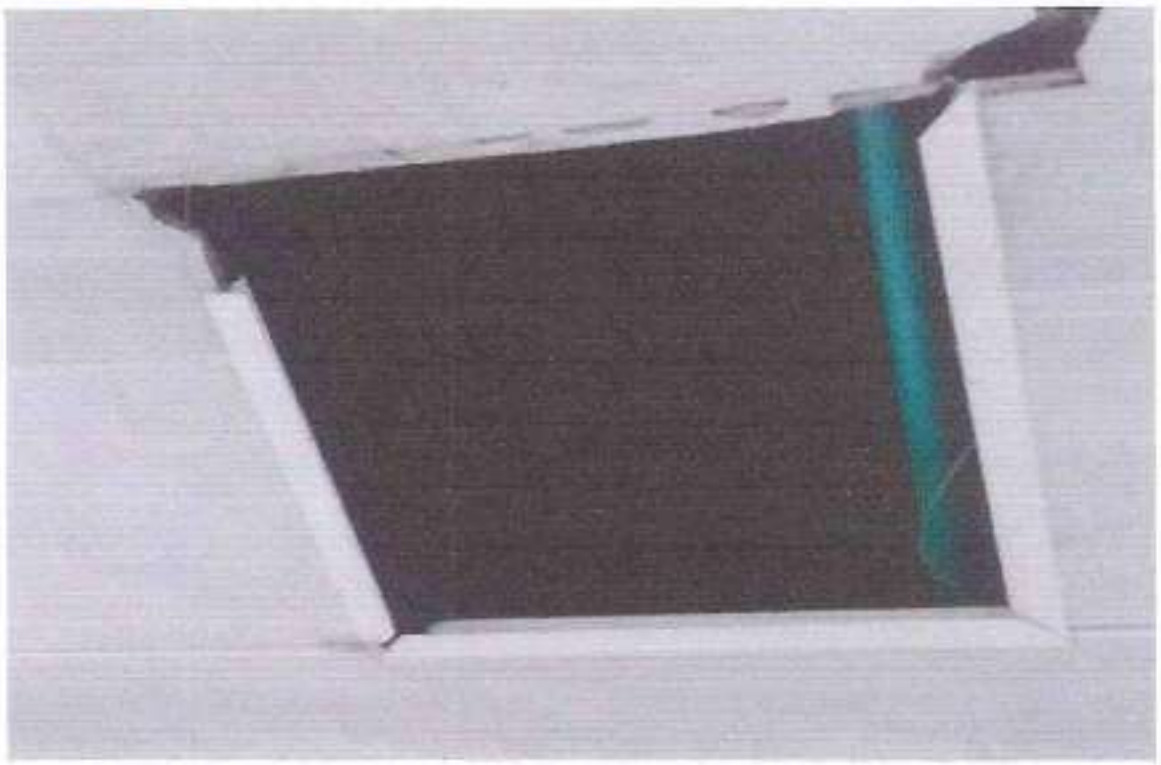
TRAMPAS ANTES

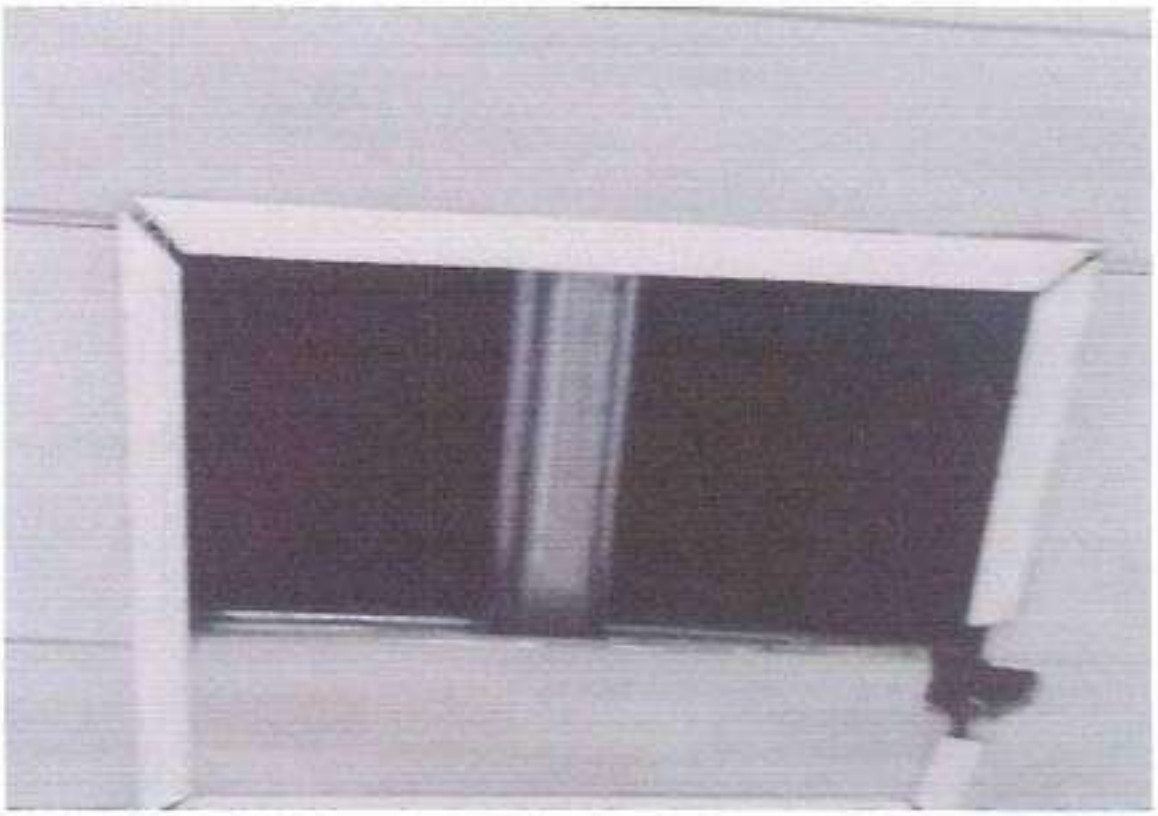
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





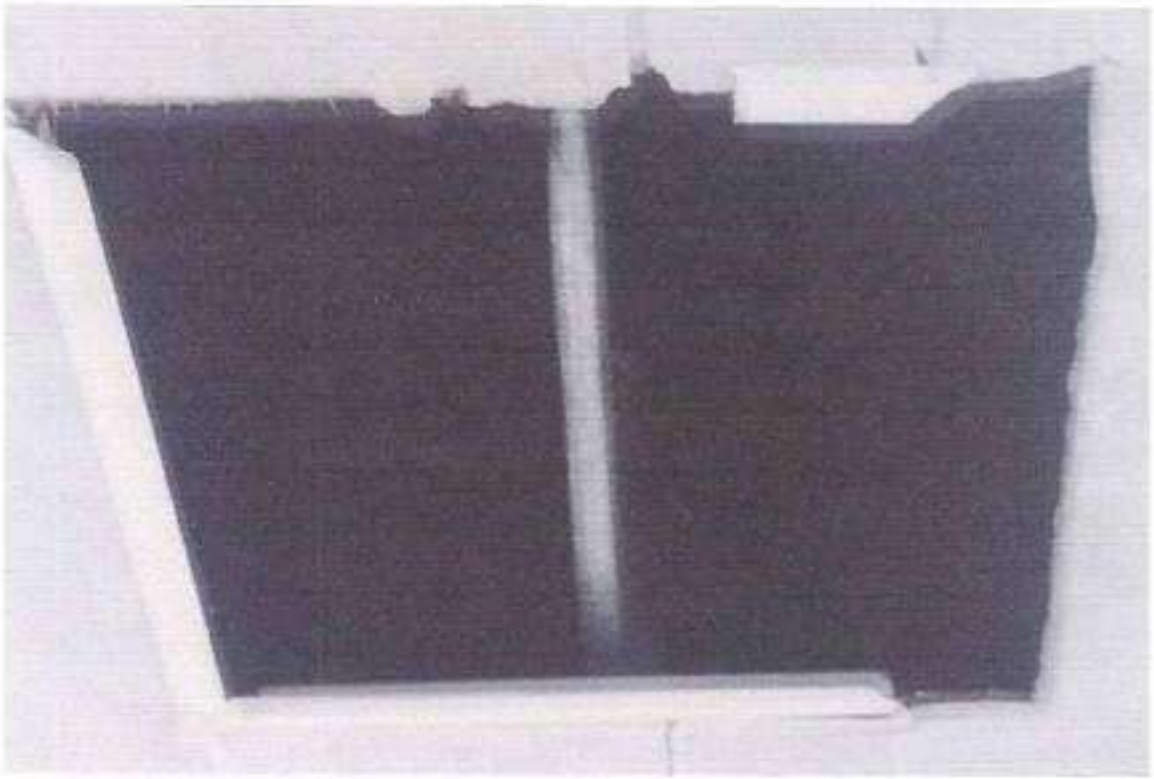
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

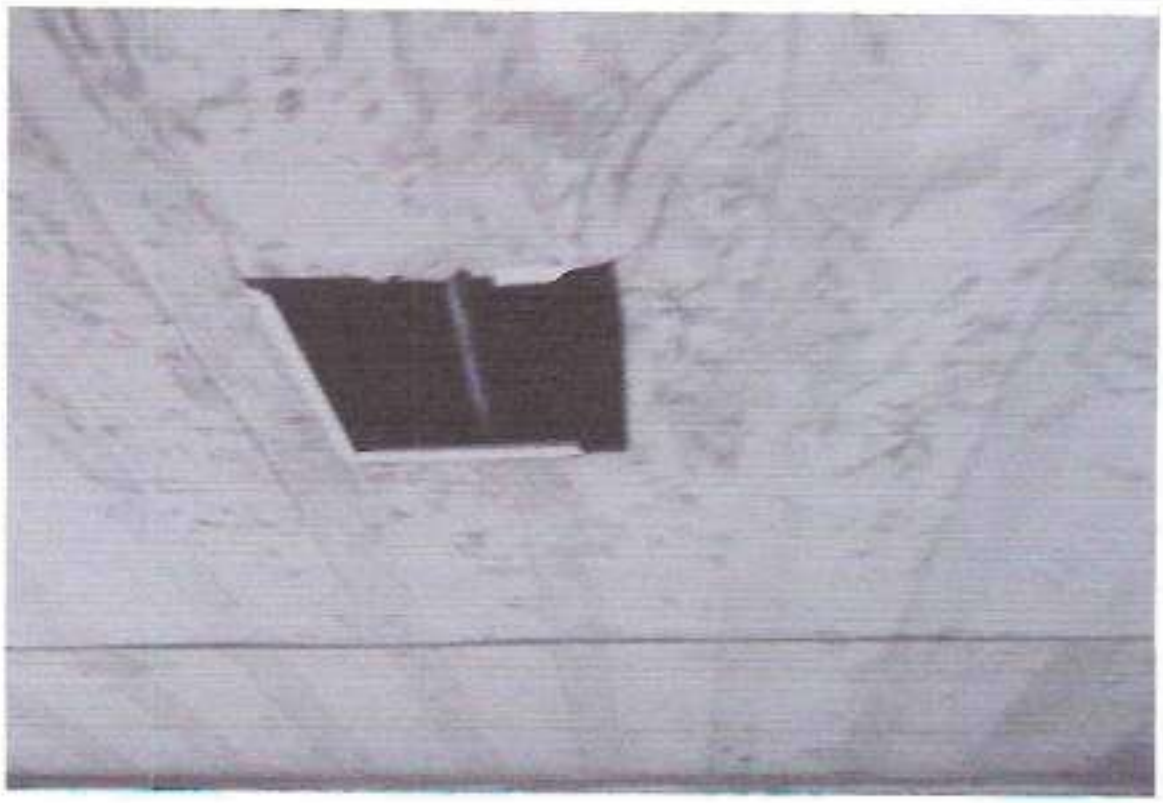




JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

TRAMPAS EJECUCION





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





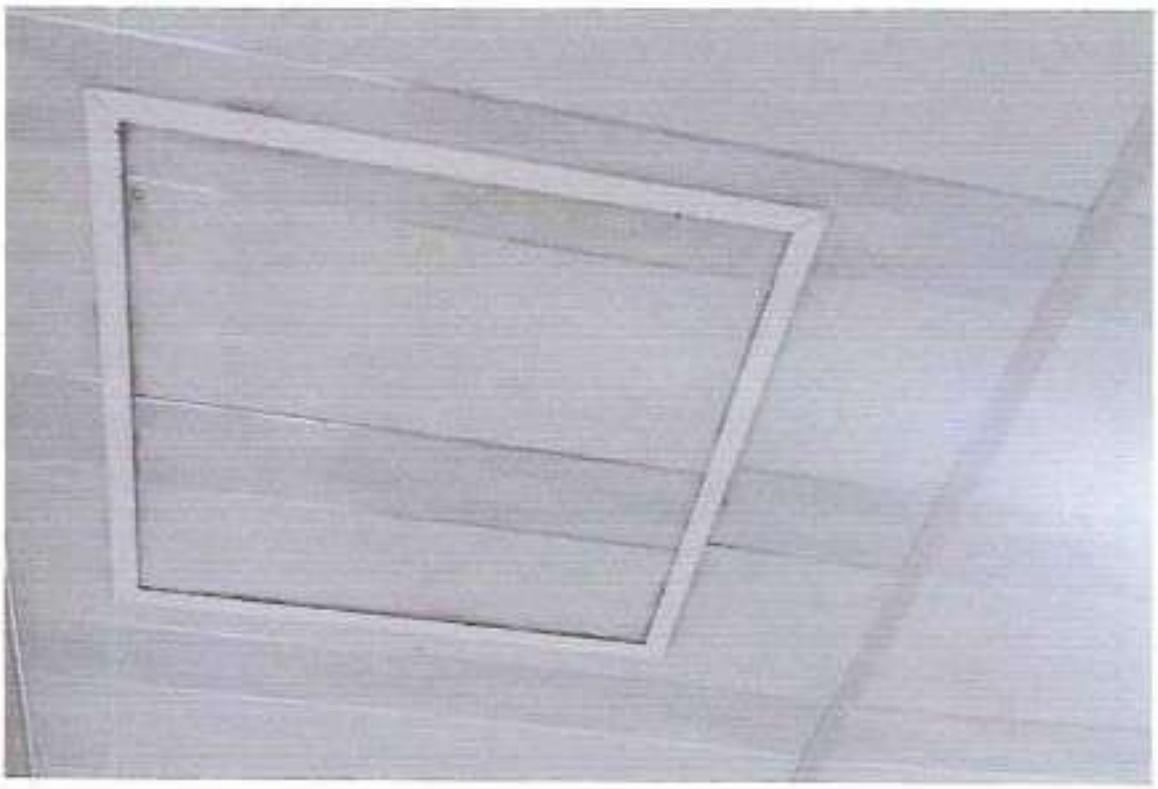
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

TRAMPAS DESPUÉS



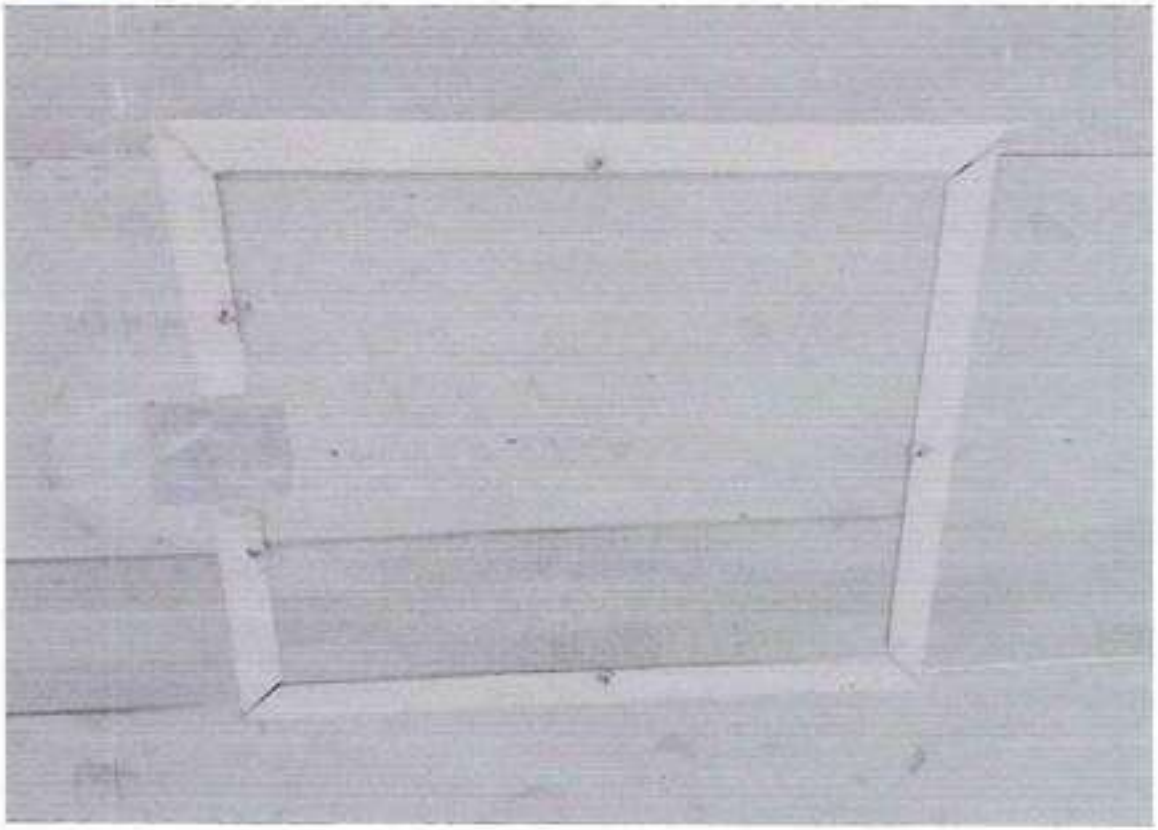


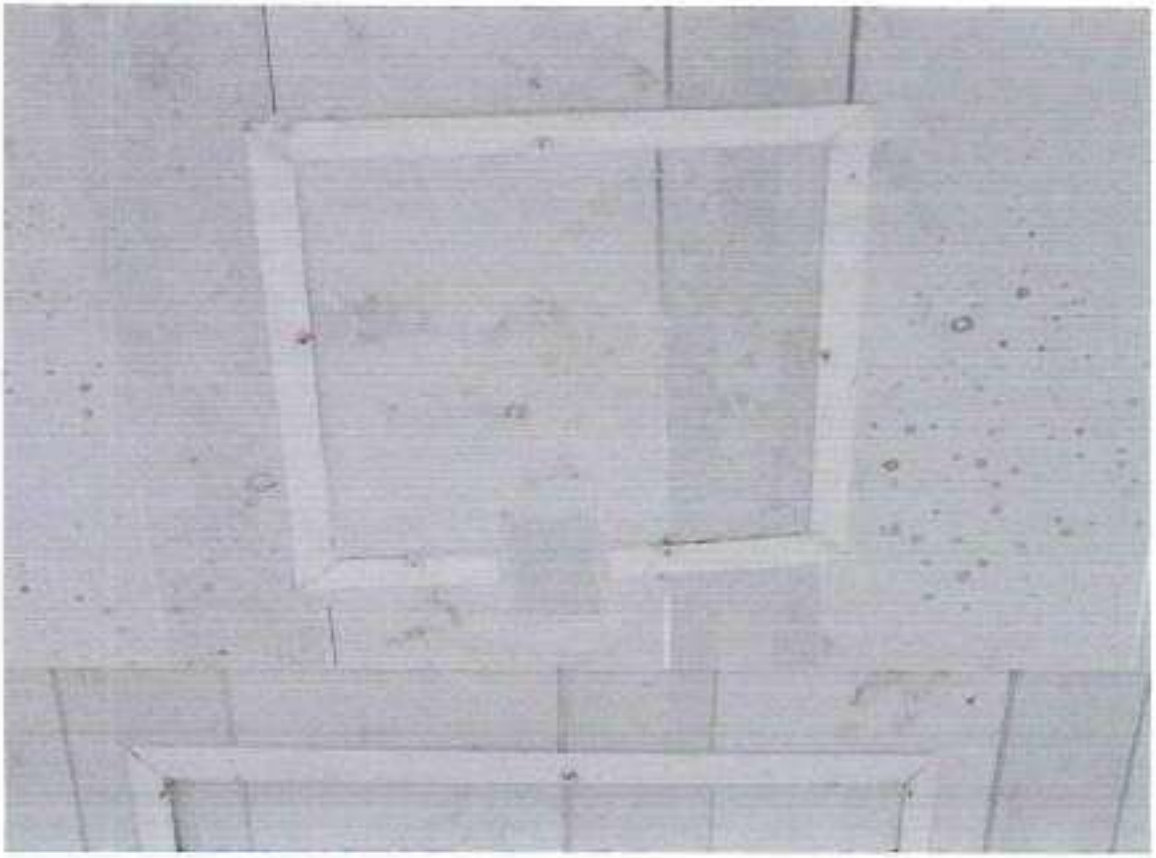
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo



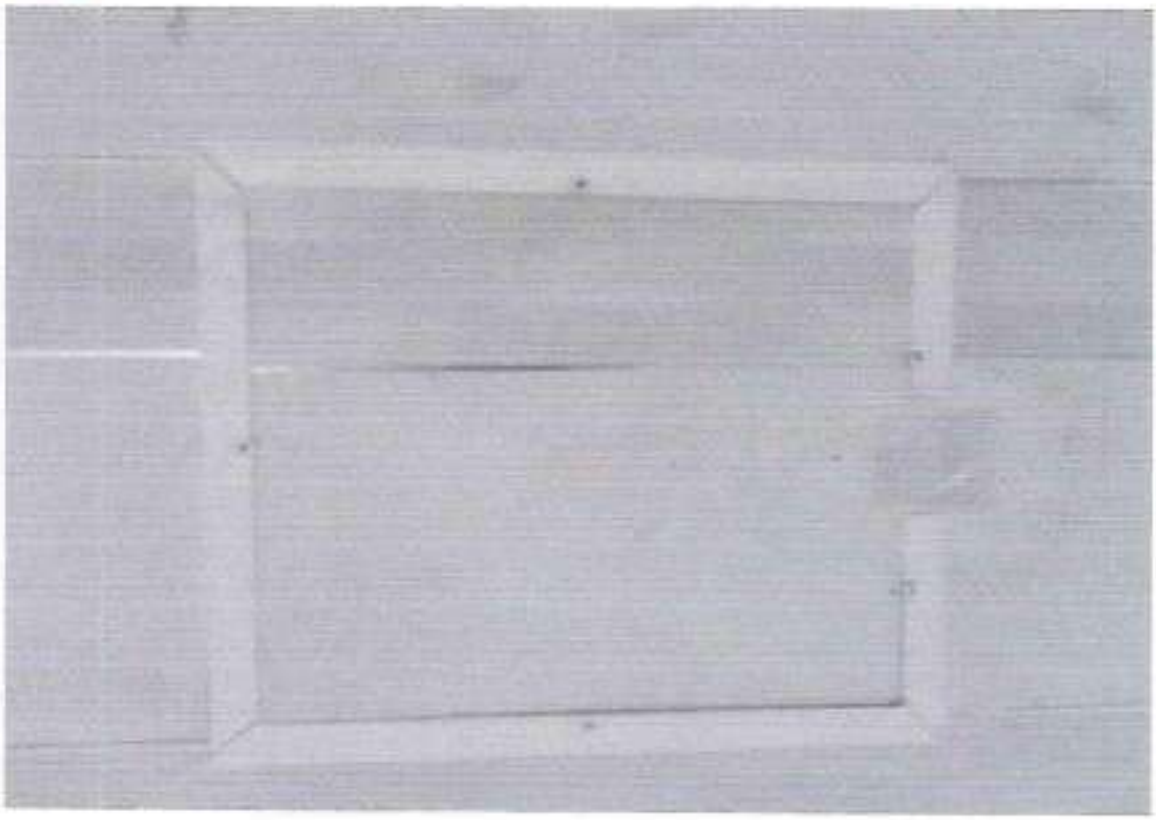


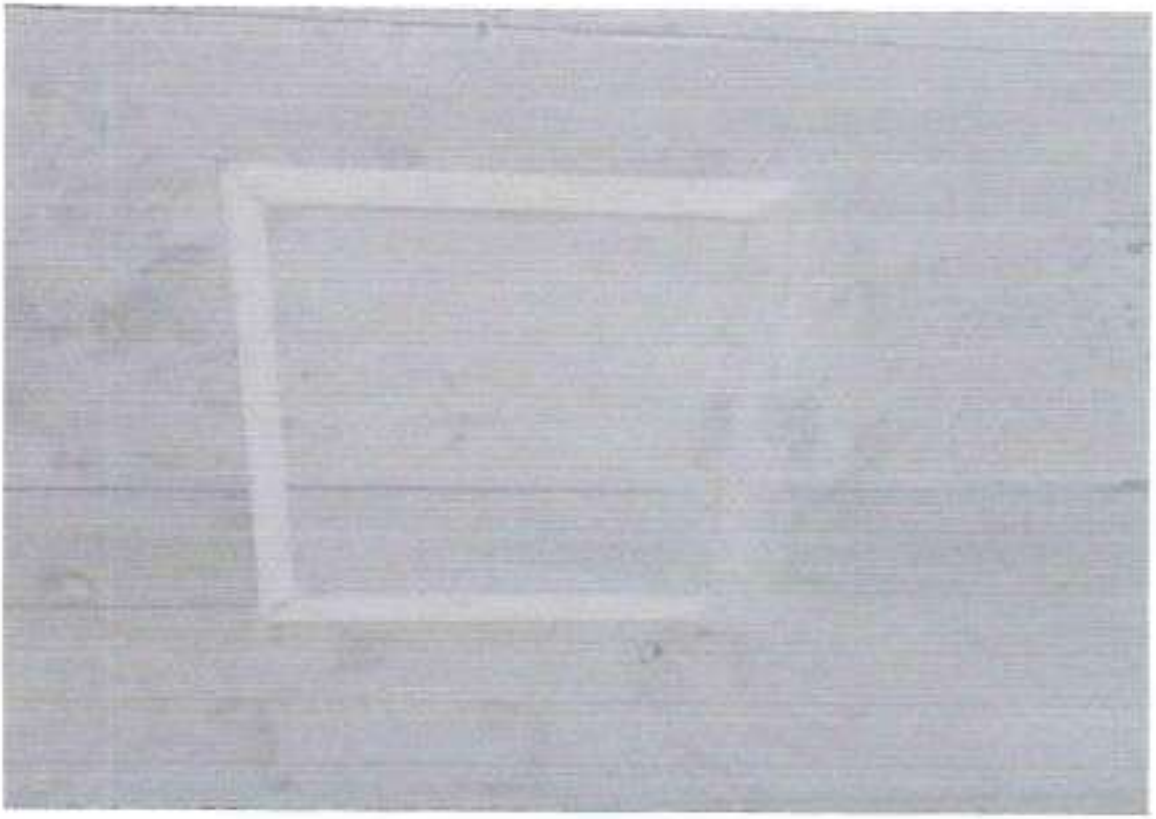
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo



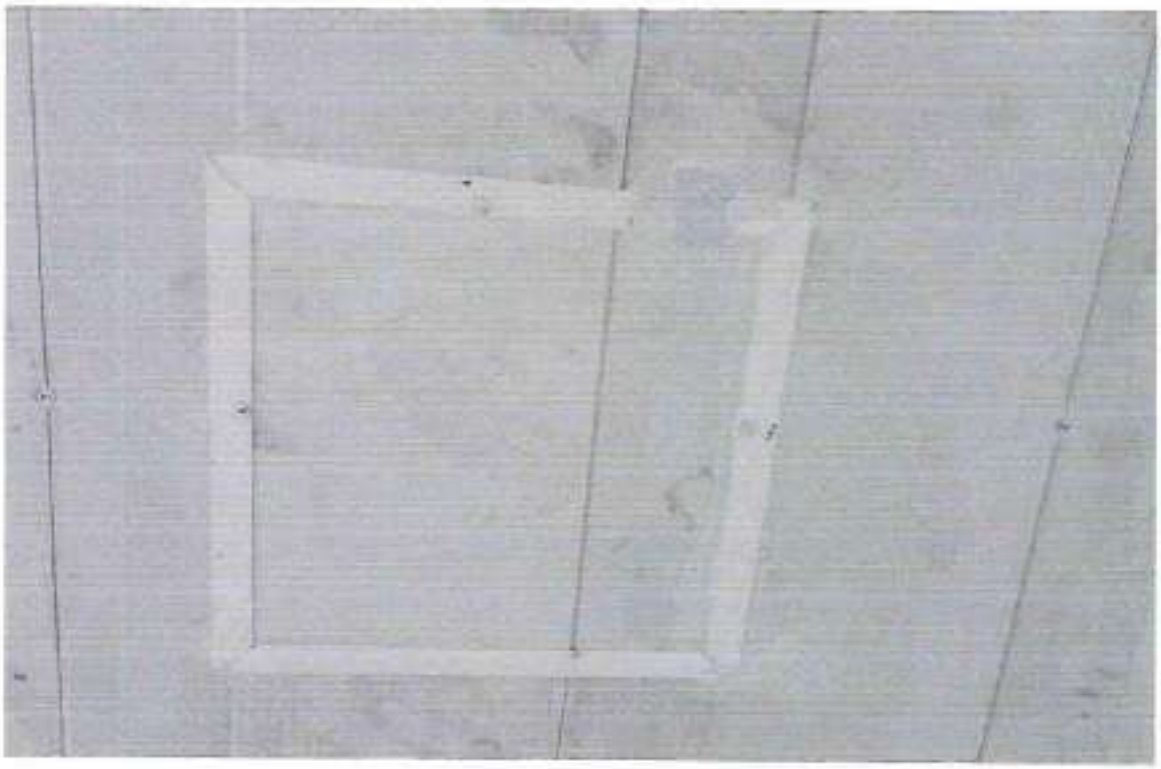


JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo



ANTES CIELORRASO SALONES (9/2 Y 10/1)



JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

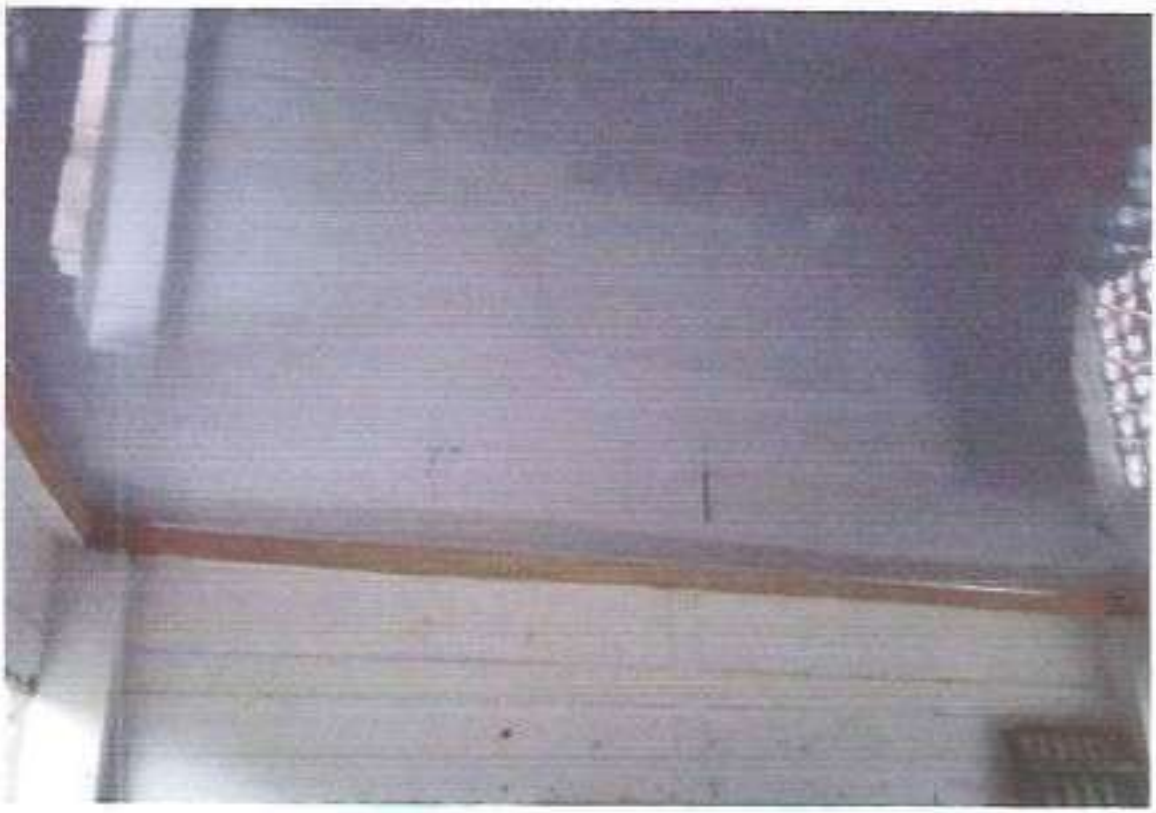




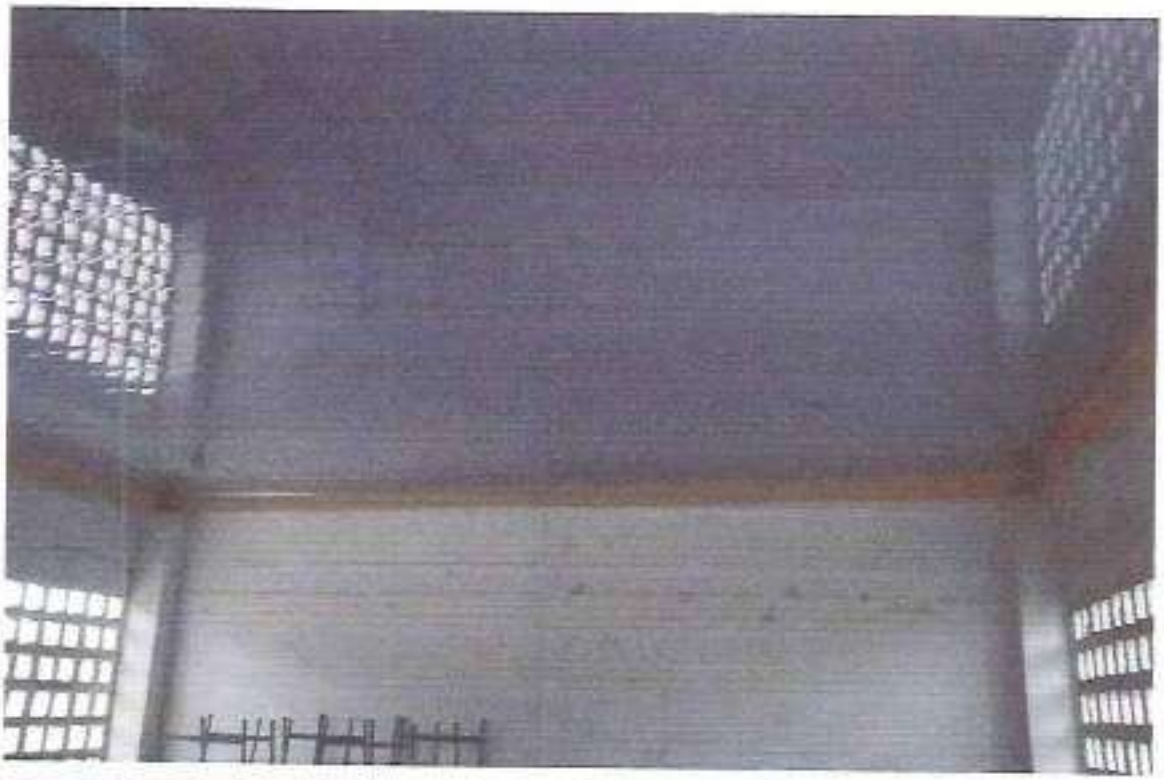
JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo

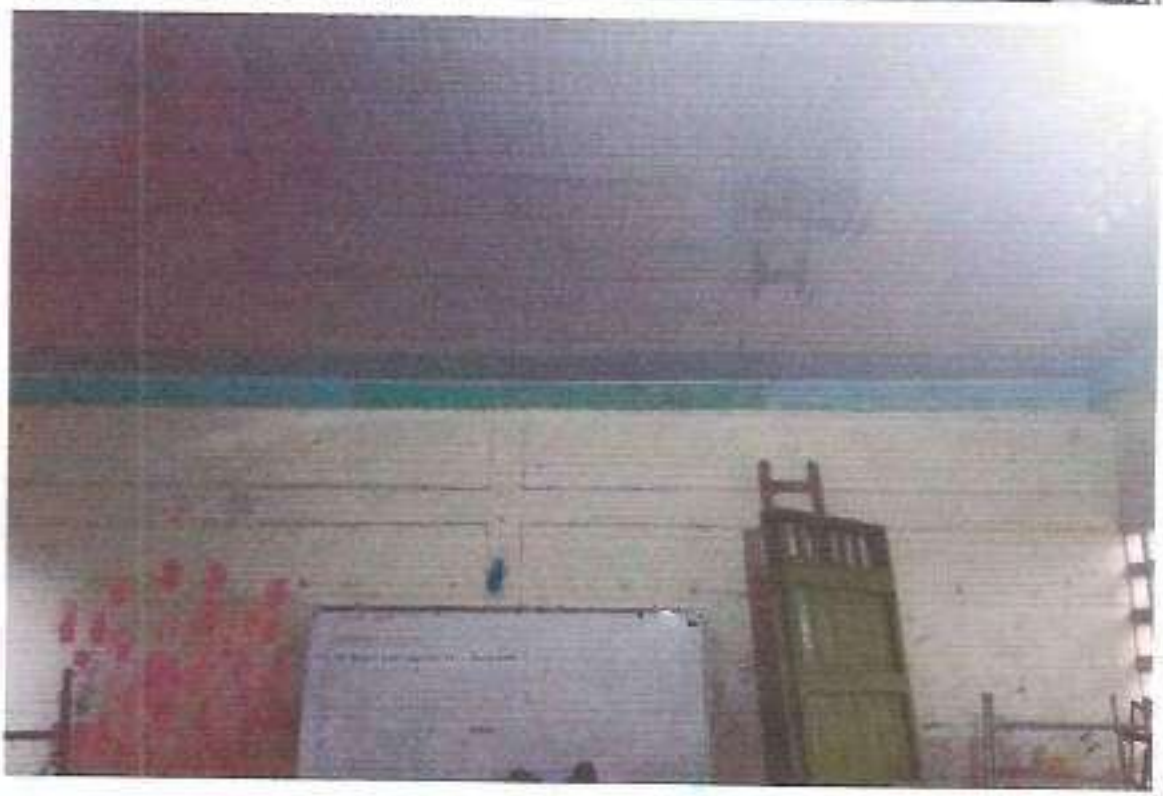
DESPUÉS





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





JUAN GABRIEL MONTES NAAR
CEL: 300 7353832
Cra 9w nº 15ª – 04 Urbanización Vallejo





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2026, a las 09:49:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033366220
Código de Verificación	1033366220261002094914

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304145610

PIB
09:50:07

Bogotá DC, 02 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GABRIEL MONTES NAAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033366220:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:57:13 AM horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1033366220**

Apellidos y Nombres: **MONTES NAAR JUAN GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arai-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 10:03:00 horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033366220**, Apellidos y Nombres **MONTES NAAR JUAN GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE LICEO LA PRADERA**, con NIT **812001994-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

NSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

ACTA DE RECIBIDO No:	20260026
VIGENCIA FISCAL:	2026
FECHA:	2 / Oct / 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 005-2026
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA

HACE CONSTAR

Que recibió satisfactoriamente el servicio prestado por el señor JUAN GABRIEL MONTES NAAR identificado(a) con C.C. No. 1033366220, en cumplimiento de la orden de proceso contractual No.005-2026, el cual consiste en, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERÍA" , de lo cual fue presentada su respectiva factura o cuenta de cobro en la fecha 2 de Octubre de 2026.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 9,853,000.00
VALOR PAGADO:	$ 4,926,500.00
VALOR A PAGAR:	$ 4,926,500.00
SALDO POR PAGAR:	$ 0.00

Para mayor constancia se firma el dia 2 de Octubre de 2026

Nombre: VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS
CC: 11.001.904
Cargo: *SUPERVISOR*

INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL - CONTRATO N° 006-2026
DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		RÉGIMEN ESPECIAL – ART. 13 LEY 715 DE 2001
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD		RECTORÍA
NÚMERO DEL CONTRATO		006-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		22 DE JULIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERIA
CONTRATISTA		JUAN GABRIEL MONTES NAAR
NIT/CC		1033366220
REPRESENTANTE LEGAL		NA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		NA
VALOR DEL CONTRATO		$ 9.853.000
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS		Pagos parciales por actividades realizadas
PLAZO DEL CONTRATO		DOS (02) MESES
LUGAR DE EJECUCION		MONTERIA – CORDOBA
ADICIONES		NO ------- X
PRORROGAS		NO ------- X
SUPERVISOR	**NOMBRE**	VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS
	Fecha de designación de la supervisión	17 DE JULIO DE 2026

DATOS FINANCIEROS

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
N°	007-2026	**Valor(es)**	$ 9.876.500	**Fecha(s)**	17 DE JULIO DE 2026
Registro Presupuestal – RP					
N°	007-2026	**Valor(es)**	$ 9.853.000	**Fecha(s)**	22 DE JULIO DE 2026
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)			MANTENIMIENTO		
FECHA EN QUE SE REALIZA EL INFORME:			02 DE OCTUBRE DE 2026		
INCUMPLIMIENTOS O PROBLEMAS EN LA EJECUCION			NO		
DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN			En cumplimiento de la forma de pago establecida se realiza el pago FINAL del valor del contrato.		
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			- La iniciación del contrato se realizó cumpliendo los requisitos establecidos en él. - Se suscribió la respectiva acta de inicio suscrita el 22 DE JULIO DE 2026 - Las actividades (bienes y/o servicios) reportadas se han realizado teniendo en cuenta el objeto del contrato y las especificaciones técnicas requeridas.		
SEGUIMIENTO FINANCIERO			De acuerdo con la cláusula de forma de pago estipulado en el contrato, financieramente se ha ejecutado el compromiso presupuestal, así:		

PAGO	VALOR PROYECTADO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE DE AVANCE
N° 001	$ 9.853.000	$ 4.926.500	50%
N°002	$ 9.853.000	$ 4.926.500	100%

INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

SEGUIMIENTO CONTABLE	Se anexa cuenta de cobro y/o factura, con los respectivos soportes para pago. Se anexa formato de pagos seguridad social correspondiente.
SEGUIMIENTO JURIDICO	• El contrato cuenta con la póliza. • Se suscribió la respectiva acta de inicio. • Cumple con los pagos por concepto de salud, pensión y ARL. Se anexa en los documentos para el pago el certificado a satisfacción y soporte de cumplimiento de la obligación de los aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y ARL)
NOTA: A los anteriores seguimientos: Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico, se debe anexar los correspondientes soportes que evidencien el cumplimiento de la información que se reporta en este informe.	
Porcentaje de avance del contrato o convenio a la fecha: De acuerdo con la forma de pago establecida se autoriza el pago del 100% del valor del contrato previa suscripción de póliza.	

SI	X	Se da visto bueno para realizar el pago de $ 4.926.500 por concepto del pago final
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: NINGUNA

Certificación: De acuerdo con lo anterior, como supervisor (es), se deja constancia del ejercicio de dicha función en informes de ejecución presentados ante la Entidad, recibí, revisé y aprobé personalmente las actividades realizadas por la contratista en el periodo correspondiente.

Firma del Supervisor
NOMBRE: VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS
IDENTIFICACION: 11.001.904

NSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO No:	20260028
FECHA:	2 de Octubre de 2026
VALOR SIN RETENER:	$ 4,926,500.00

TERCERO:	C.C.: 1033366220	JUAN GABRIEL MONTES NAAR			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20260007	VALOR RP:	$ 9,853,000.00	CDP:	20260007

CONCEPTO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERÍA
VALOR EN LETRAS:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VENTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
511115001	Mantenimiento de Infraestructura	$ 4,926,500.00	$ 0.00
240101001	BIENES Y SERVICIOS	$ 0.00	$ 4,926,500.00
	TOTALES:	**$ 4,926,500.00**	**$ 4,926,500.00**

JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO
C.C. 5890488
RECTOR

TIRSO NEL CORONADO CORONADO
C.C. 11.076.837
TESORERO

INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 006-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERIA

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA
CONTRATISTA: JUAN GABRIEL MONTES NAAR
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. ($9.853.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 22 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR: VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS

En la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA, el 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026, nos reunimos JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO, como CONTRATANTE, VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS en calidad de SUPERVISOR y JUAN GABRIEL MONTES NAAR - , como CONTRATISTA, del contrato No 006-2026 con el fin de realizar el pago FINAL del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 006-2026, así: Se deja constancia de que la obligación de pago derivada del Contrato N° 006-2026 estará sujeta a la entrega y validación por parte del contratista de los siguientes documentos: factura, planilla de seguridad social vigente e informe de ejecución con evidencias fotográficas.

ESTADO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO
100%	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERIA	$9.853.000

ESTADO FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO
	$9.853.000
1. PAGO DEL 28 DE JULIO DE 2026	$4.926.500
2.PAGO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$4.926.500
SALDO SIN EJECUTAR	$0

La presente se firma por los que en ella intervienen el día 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONTRATANTE,

JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO
C.C. N° 6.890.488
Rector

CONTRATISTA,

JUAN GABRIEL MONTES NAAR

JUAN GABRIEL MONTES NAAR
C.C. N° 1.033.366.220

SUPERVISOR

VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS
C.C. N° 11.001.904

INSTITUCION EDUCATIVA "LICEO LA PRADERA"
Calle 23 No. 27-28 B/ La Pradera TEL: 7897178
NIT: 812.001.994-6 REGISTRO DANE No. 123001003741
Montería- Córdoba

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 006-2026 SUSCRITO CON: - JUAN GABRIEL MONTES NAAR

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

C.C DEL CONTRATISTA	1033366220
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN GABRIEL MONTES NAAR
NIT PERSONA JURIDICA	NA
PERSONA JURIDICA	NA
NUMERO DE CONTRATO	006-2026
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA DE MONTERÍA
NIT. DEL CONTRATANTE	812.001.994-6
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL	$ 9.853.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA INICIO PRÓRROGA	N.A.
FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA:	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN:	N.A.

1.1 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE CANALES E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DISTINTAS AULAS DE CLASE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN. PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA.

1.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NÚMERO CDP	FECHA	VALOR
007-2026	17 DE JULIO DE 2026	$ 9.876.500

1.3 REGISTRO PRESUPUESTAL:

NÚMERO RP	FECHA	VALOR
007-2026	22 DE JULIO DE 2026	$ 9.853.000

1.4 ACTA DE INICIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
22 DE JULIO DE 2026	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO:

NOMBRE	**VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS**
CARGO	**FUNCIONARIO**

1.6 ACTA DE SUSPENSIÓN:

FECHA ACTA SUSPENSIÓN	N.A.
PLAZO SUSPENSIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.7 ACTA DE REINICIO:

FECHA ACTA REINICIO	N.A.
FECHA DE TERMINACION	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.8 CESIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N.A.

1.9 PRÓRROGA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
JUSTIFICACIÓN	N.A.

1.10 ADICIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
VALOR ADICIÓN	N.A.

2. DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

a) Que vencido el término del Contrato, el contratista cumplió a satisfacción el objeto del mismo y como prueba se anexa la certificación suscrita por el Supervisor del Contrato.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO: ..... $ 9.853.000

PAGOS EFECTUADOS	
1. PAGO DEL 28 DE JULIO DE 2026	**$4.926.500**
2.PAGO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2026	**$4.926.500**
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	**$ 00**
SALDO A FAVOR I.E.	**$ 00**

4. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes, teniendo en cuenta que la liquidación contractual de mutuo acuerdo constituye un acto de autonomía privada que da firmeza a las prestaciones mutuas entre sí, y es la oportunidad legal en la que se pueden formular las reclamaciones que se consideren pertinentes para definir sus cuentas y el estado financiero una vez cumplida la ejecución del contrato, proceden a dejar las siguientes salvedades y/o reclamaciones: NINGUNO

No se constituyeron cuentas por pagar.

El contratista, una vez suscrita la presente Acta de Liquidación, manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente se dan por terminadas las obligaciones recíprocas

Las partes del Contrato No. 006-2026, acuerdan liquidar el presente contrato toda vez que se cumplieron a cabalidad las obligaciones del mismo por parte de ambos contratista y contratante. No existiendo pólizas ni ningún otro documento que modificar.

Se efectuaron los pagos conforme a lo pactado, por lo cual las partes se declaran a PAZ y SALVO, una vez se realicen los pagos pendientes a favor del contratista.

Sin salvedades a la presente liquidación, En constancia de todo lo anterior se firma el presente escrito en Montería el: 02 DE OCTUBRE DE 2026

JULIO CESAR ROQUEME MARRUGO	**JUAN GABRIEL MONTES NAAR**	**VICTOR MANUEL DIAZ CARDENAS**
Rector INSTITUCION EDUCATIVA LICEO LA PRADERA	NIT/CC. N° 1033366220	FUNCIONARIO IE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISOR